

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7325** *GISAE GESTIÓ INTEGRAL SERVEIS I ASSESSORAMENT DE EMPRESSES, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*SERVICIOS E INVERSIONES CAMPABADAL, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, relativo entre otras, a la transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las Compañías "Gisae Gestió Integral Serveis i Assessorament de Empreses, S.L." (Sociedad Absorbente) y "Servicios e Inversiones Campabadal, S.L." (Sociedad Absorbida), acordaron por unanimidad, el día 1 de diciembre de 2023, su fusión, mediante la absorción por "Gisae Gestió Integral Serveis i Assessorament de Empreses, S.L." (Sociedad Absorbente) de "Servicios e Inversiones Campabadal, S.L." (Sociedad Absorbida que se extinguirá con motivo de la Fusión).

Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la Fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y balances de fusión en los términos del artículo 10 del citado Real Decreto-ley.

L' Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 1 de diciembre de 2023.- Doña Anna Campabadal Blanco y Don Alberto Campabadal Mas, Administradores solidarios de "Gisae Gestió Integral Serveis i Assessorament de Empreses, S.L." (Sociedad Absorbente) y, Don Alberto Campabadal Mas y Doña Anna Campabadal Blanco, Presidente y Secretario respectivamente, del Consejo de Administración de "Servicios e Inversiones Campabadal, S.L." (Sociedad Absorbida).

ID: A230047313-1